

CC.OO. y UGT, a los partidos políticos

Presentación de la Plataforma Reivindicativa unitaria

El jueves, 1 de febrero de 1996, en el paraninfo de la Universidad Politécnica de Madrid, se celebró un acto público, convocado unitariamente por los sindicatos CC.OO. y U.G.T., en el que se ha presentado a los partidos y coaliciones políticas concurrentes a las elecciones del 3-M la plataforma reivindicativa de dichos sindicatos relativa a Universidad. Han asistido PSOE e IU, habiendo sido también convocados PP, CiU, PNV y CC.

El proceso de negociación de esta plataforma se ha visto interrumpido por la convocatoria de elecciones anticipadas, reiterando ambos sindicatos que será presentada al gobierno resultante de las elecciones del 3-M, en la confianza de que en breve plazo, y sin necesidad de recurrir a nuevas medidas de presión, se reanude dicho proceso de negociación.

Los Sindicatos CC.OO. y UGT han enmarcado su plataforma reivindicativa en su objetivo global de avanzar hacia una Universidad pública de calidad, que pueda dar adecuada respuesta a las necesidades de docencia superior y de investigación que demanda nuestra sociedad. En cuanto a la plataforma reivindicativa propiamente dicha, se ha articulado en torno a los siguientes puntos:

1) Plan de financiación para todas las Universidades públicas: que alcance por lo menos el 1'5% del PIB, correctora de desequilibrios, y que en particular garantice la implantación de los nuevos planes de estudio con criterios de calidad.

2) Revisión del sistema retributivo, que contemple un sueldo mínimo de 200.000 pts/mes para el PDI a tiempo completo, y suponga la homologación con la Administración. En particular, se postula la absorción del equivalente a 5 quinquenios para todo el PDI a tiempo completo, y la transformación de los sexenios en un complemento de productividad global.

3) Plan de estabilización del PDI contratado (actualmente más del 50%) mediante convocatoria de plazas de cuerpos docentes.

4) Revisión global de la LRU que, en particular, dé una solución definitiva al mencionado problema de la inestabilidad laboral del profesorado.

5) Constitución de Mesas de Negociación Sindical en todos los ámbitos: Secretaría de Estado, Comunidades Autónomas y todas las Universidades públicas.

El representante de IU ha resaltado el alto grado de coincidencia con las propuestas de los Sindicatos, destacando que muchas de ellas están ya recogidas en su programa electoral.

Por su parte, el representante del PSOE ha destacado asimismo la coincidencia en el fortalecimiento del sistema público educativo y en la mejora de la calidad de la Universidad, si bien las medidas para alcanzar dicho objetivo presentan ciertas diferencias con las propugnadas por los Sindicatos.